

Programa de Cátedra/Asignatura
Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves
Carrera Medicina Veterinaria

1. Identificación de la Asignatura		
1.1. Denominación de la actividad curricular		
Tal como figura en la resolución de aprobación del Plan de Estudio de la Carrera		
Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves		
Código de la Asignatura: 841	Código Asignaturas correlativas: 832 Producción de Animales de Granja; I 821 Patología General 822 Farmacología 824 Inmunología 825 Parasitología 828 Epidemiología 833 Análisis Clínico; 818 Microbiología	
1.2. Carreras en cuyos Planes de Estudio se incluye la actividad curricular		
Carrera:	Plan de Estudio:	Carácter:
Medicina veterinaria	2018	Cuatrimestral
1.3. Cátedra y/o Departamento		
Cátedra	Departamento	
Enfermedades Transmisibles y Tóxicas	Sanidad Animal	
2. Característica de la Asignatura		
2.1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudio		
Cuarto Año – Segundo Cuatrimestre		

2.2. Duración de la Asignatura		
Cuatrimestral	Anual	Bimestral
X	-	-
2.3 Horas totales		
40 horas		
2.4 Horas dedicadas a Actividades Prácticas		
16 horas		

3. Fundamentación (en relación a los alcances del título y contenidos curriculares básicos)
La asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves se integra al plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria con el propósito de brindar a los futuros profesionales una formación sólida en el conocimiento, diagnóstico, prevención, tratamiento y control de las principales patologías infecciosas, parasitarias y tóxicas que afectan a las especies aviares, tanto de producción como silvestres y ornamentales. El abordaje de estas enfermedades resulta esencial en relación con los alcances del título de Médico Veterinario, dado que permite al egresado: Prevenir, diagnosticar y prescribir terapéuticas adecuadas

frente a enfermedades aviares, garantizando el bienestar animal y la eficiencia productiva. Realizar e interpretar análisis microbiológicos, parasitológicos y toxicológicos aplicados al diagnóstico y control sanitario en avicultura. Implementar medidas de bioseguridad y planes sanitarios que contribuyan a la prevención y erradicación de enfermedades transmisibles y tóxicas. Evaluar y certificar el estado sanitario de aves y sus productos, resguardando la inocuidad alimentaria y la salud pública frente al riesgo de zoonosis. Asesorar sobre la utilización de vacunas, medicamentos y reactivos biológicos destinados a la profilaxis y control de patologías aviares. Actuar en la planificación y dirección de programas sanitarios destinados a la producción avícola sustentable y segura.

De este modo, la asignatura articula saberes teóricos y prácticos que habilitan al estudiante a cumplir con las responsabilidades profesionales establecidas en la normativa vigente, asegurando su competencia en el campo de la sanidad aviar, la producción animal y la protección de la salud pública.

Articulación con materias correlativas

La asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves se articula de manera vertical y transversal con las materias correlativas, consolidando saberes básicos, aplicados y clínico-sanitarios que permiten al estudiante comprender de forma integral la patología aviar:

Microbiología e Inmunología: aportan los fundamentos sobre agentes etiológicos (bacterias, virus, hongos) y la respuesta inmune de las aves, necesarios para interpretar los procesos infecciosos y plantear medidas preventivas y terapéuticas. **Parasitología:** brinda las bases para reconocer y diagnosticar protozoos, helmintos y ectoparásitos aviares, integrando su relación con la epidemiología y el impacto productivo. **Patología General y Análisis Clínico:** permiten correlacionar lesiones anatomo-histopatológicas y alteraciones clínicas con los agentes causales, consolidando competencias diagnósticas en necropsia, histología y laboratorio. **Farmacología:** proporciona los conocimientos para la selección y uso racional de fármacos, antimicrobianos y antiparasitarios en el control de las enfermedades aviares, respetando normativas de inocuidad y seguridad alimentaria. **Epidemiología:** permite comprender la dinámica poblacional de las enfermedades transmisibles y tóxicas, su diseminación y las estrategias de prevención, vigilancia y erradicación. **Producción de Animales de Granja** posibilita contextualizar las enfermedades en los sistemas productivos avícolas, articulando el conocimiento sanitario con el bienestar animal, la bioseguridad y la eficiencia productiva.

4. Objetivos y Resultados de aprendizaje

Señalar los objetivos a lograr por los alumnos durante el cursado de la asignatura

General

- Recolectar datos de forma clara, ordenada y concienzuda de las aves en estudio.
- Utilizar la necropsia como una herramienta de alto valor para arribar a un diagnóstico de enfermedad.
- Reconocer la signología clínica y relacionarla con las lesiones anatomopatológicas macroscópicas producidas por las distintas enfermedades.
- Formar en la correcta toma de muestra para bacteriología, parasitología, virología, micología e histopatología.
- Concientizar sobre la importancia y el respeto a las normas de bioseguridad y el Bienestar

- Animal
- Conocer las enfermedades aviares de denuncia obligatoria y el rol de SE.NA.SA

Específicos

1. Recolectar e interpretar datos clínicos y productivos de aves enfermas y sanas, aplicando criterios de observación sistemática.
2. Aplicar la técnica de necropsia en aves, reconociendo y describiendo lesiones anatomopatológicas macroscópicas vinculadas con enfermedades transmisibles y tóxicas.
3. Relacionar la signología clínica con las lesiones anatomopatológicas para arribar a un diagnóstico presuntivo fundamentado.
4. Realizar correctamente la toma, conservación y remisión de muestras biológicas (bacteriología, parasitología, virología, micología e histopatología) siguiendo protocolos diagnósticos validados.
5. Identificar y caracterizar las principales enfermedades aviares causadas por bacterias, virus, hongos, protozoos, helmintos y ectoparásitos, así como aquellas de origen tóxico.
6. Analizar los principios generales de prevención, control y erradicación de las enfermedades aviares en diferentes sistemas de producción.
7. Reconocer y diferenciar las enfermedades aviares de denuncia obligatoria, comprendiendo el rol del SENASA y la normativa vigente en materia de sanidad aviar.
8. Promover el cumplimiento de normas de bioseguridad y bienestar animal en la práctica profesional vinculada con la sanidad aviar.
9. Integrar conocimientos de diagnóstico, terapéutica y epidemiología en la elaboración de planes sanitarios aplicados a la producción avícola (parrilleros, ponedoras y reproductores).

Resultados de aprendizaje (Competencias que el alumno debería adquirir luego de cursar la materia, en concordancia con las *actividades reservadas y alcances del título*)

1. Diagnóstico clínico y anatomopatológico. Identificar signos clínicos y lesiones macroscópicas en aves, vinculándolos con las principales enfermedades transmisibles y tóxicas.
2. Manejo de herramientas diagnósticas. Aplicar correctamente técnicas de necropsia y de toma de muestras para bacteriología, virología, parasitología, micología e histopatología. Interpretar resultados de laboratorio en relación con el cuadro clínico y productivo.
3. Prevención y control sanitario. Diseñar e implementar medidas de bioseguridad y planes sanitarios adaptados a diferentes sistemas de producción avícola (parrilleros, ponedoras, reproductores). Aplicar principios epidemiológicos en la prevención y erradicación de enfermedades aviares.
4. Gestión sanitaria y normativa. Reconocer las enfermedades de denuncia obligatoria y comprender el rol de SENASA en el control sanitario. Asesorar a productores sobre estrategias de control y prevención en el marco de la legislación vigente.
5. Bienestar animal e inocuidad alimentaria. Promover prácticas de manejo que garanticen el bienestar de las aves y la producción de alimentos inocuos para la salud pública.
6. Integración interdisciplinaria. Relacionar los saberes adquiridos en microbiología, inmunología, parasitología, farmacología, epidemiología y producción animal para abordar integralmente la sanidad aviar.

5. Contenidos Teóricos (Programa analítico por Unidades y/o Temas)

RM- 977/2022: Contenidos curriculares básicos.

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL VETERINARIA

- **SALUD ANIMAL:** Enfermedades tóxicas
- **MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y BROMATOLOGÍA:** Enfermedades parasitarias e infecciosas que afectan a los animales domésticos, fauna autóctona y/o exótica. Prevención, control y erradicación de riesgos sanitarios en la interfaz hombre-animal-ambiente. Impacto ambiental. Dirección y certificación. Zoonosis.

CONTENIDOS TEÓRICOS DE LA ASIGNATURA

- **UNIDAD N° 1:** Aves para producción y de compañía. Conceptos generales sobre diagnóstico de enfermedades. Interdisciplinariedad. Aves de granja. Rol del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agropecuaria. Legislación y tenencia. Razas, líneas genéticas para producción, aves de compañía y silvestres cautivas. Metodología y técnica de necropsia. Toma y remisión de muestras para diagnóstico en bacteriología, coprología, virología e histopatología. Interacción con otras disciplinas.
- **UNIDAD N° 2:** Enfermedades bacterianas, virales, fúngicas y parasitarias del aparato respiratorio: Cólera aviar, Coriza infecciosa, Mycoplasmosis y Psitacosis. Agentes etiológicos, períodos de incubación, especies susceptibles, alteraciones anatómicas, toma y remisión de muestra. Diagnóstico, tratamiento e inmunoprofilaxis. Enfermedad de New Castle, Laringotraqueitis infecciosa, Bronquitis infecciosa e Influenza aviar. Sintomatología y alteraciones productivas. Epidemiología, vacunas e importancia en la salud pública y ambiental. Aspergilosis. Signos clínicos y diagnóstico en aves de producción y de compañía. Syngamiasis. Ciclo de vida y tratamiento.
- **UNIDAD N° 3:** Enfermedades bacterianas, virales, fúngicas y parasitarias del aparato digestivo: Salmonelosis, Colibacilosis, Campylobacteriosis y Tuberculosis. Importancia en la producción avícola y la salud pública. Ascaridiasis, Capilariasis, Heterakiasis y Davainea, Railietina y Heminolepiasis: Ciclo de vida, diagnóstico, medidas de manejo y tratamiento para el control. Eimerias. Medidas de control con rotación de antimicrobianos. Candida y Megabacteria. Importancia en pichones y canaricultura.
- **UNIDAD N° 4:** Enfermedad de Marek. Enfermedad de Gumboro. Síndrome de baja postura. Viruela y Ectoparásitos. Diagnósticos diferenciales. Órganos linfoides, importancia y evaluación por monitoreo. Porcentajes de producción de huevo y caída en la postura. Piojos, moscas y ácaros (*Ornithonyssus sp.*, *Dermanyssus sp.* y *Knemidocoptes sp.*). Ciclos de vida para su control y tratamientos.
- **UNIDAD N° 5:** Planes sanitarios para parrilleros y ponedoras comerciales. Manual de bioseguridad. Bienestar Animal. Criterios para la implementación de planes de vacunación. Epidemiología de las enfermedades. Métodos vacunales y vías de aplicación. Importancia de la bioseguridad en la avicultura. Importancia del bienestar animal para la producción y el consumidor. Domesticación y comportamiento natural de las aves. Despique y replume o muda forzada. Puntos críticos de control del bienestar animal para el transporte de aves a planta de faena.

6. Contenidos de Trabajos Prácticos (Indicar qué competencia se espera que el alumno desarrolle con cada TP)

- 1- Se realizará un trabajo práctico de técnica de necropsia y cada grupo trabajará con distintas especies de aves. Competencias:
 - Competencia en la aplicación de técnicas de diagnóstico post-mortem.
 - Capacidad de observación y análisis morfológico.
 - Habilidad para diferenciar lesiones y relacionarlas con posibles enfermedades.
 - Desarrollo de destrezas prácticas y manejo seguro de animales y material biológico.
- 2- Se visitarán granjas en producción de carne y huevo. Competencias:
 - Comprensión del funcionamiento de sistemas de producción intensiva.
 - Capacidad para analizar la complejidad de los procesos productivos y de gestión.
 - Competencia en reconocer la interacción entre bienestar animal, economía y producción.
 - Desarrollo de una visión integral del sector avícola.
- 3- Se trabajará utilizando medidas de bioseguridad. Competencias:
 - Competencia en la aplicación de normas y protocolos de bioseguridad.

- Conciencia ética y responsabilidad en la prevención de enfermedades.
- Capacidad para identificar riesgos sanitarios y minimizar su impacto.
- Desarrollo de actitudes preventivas y de cuidado colectivo.

4- La resolución de problemas reales o ficticios se utiliza como herramienta para la evaluación; y esta a su vez, como otro método de aprendizaje Competencias:

- Competencia en el pensamiento crítico y la toma de decisiones fundamentadas.
- Habilidad para integrar conocimientos teóricos y prácticos en la resolución de casos.
- Trabajo en equipo y comunicación efectiva en la discusión de soluciones.
- Desarrollo de autonomía y capacidad de aprendizaje basado en problemas.

7. Metodología y técnicas de enseñanza (enumerar la forma de enseñanza, cómo se articulan teoría y práctica, técnicas didácticas empleadas, etc.)

- Clases teórico-prácticas obligatorias, orientadas a la integración de contenidos fundamentales con su aplicación en situaciones concretas de la práctica veterinaria.
- Trabajos prácticos de laboratorio y necropsias, que permitan al estudiante desarrollar habilidades en la toma de muestras, observación de lesiones y utilización de técnicas diagnósticas.
- Salidas a campo y visitas a establecimientos avícolas, destinadas a vincular los conocimientos adquiridos con la realidad productiva y sanitaria, favoreciendo el aprendizaje situado.
- Resolución de problemas reales y simulados (ABP – Aprendizaje Basado en Problemas) como estrategia para fomentar el razonamiento crítico, la integración de saberes y la toma de decisiones clínicas y sanitarias.
- Discusión de casos clínicos y brotes epidemiológicos, que promuevan la participación, el análisis interdisciplinario y la aplicación de medidas de prevención y control.
- Uso de recursos digitales y material audiovisual (protocolos, imágenes, videos, software de gestión sanitaria) para favorecer la comprensión de procesos complejos y fortalecer el autoaprendizaje.

8. Evaluación (condiciones para aprobación y/o promoción, detalle de la modalidad de evaluación)

- Evaluación formativa y continua, individual, entendida no solo como instancia de acreditación, sino también como una herramienta de retroalimentación y aprendizaje.

Condiciones para obtener la regularidad:

- Para regularizar la asignatura los alumnos deberán contar con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, y al 100% de los trabajos prácticos, un promedio en su evaluación continua de por lo menos 6 puntos. Además, deberán acreditar los conocimientos en un examen parcial integrador con nota de 6 o superior.

Para aprobar la asignatura

Por EXAMEN FINAL:

Aprobarán los alumnos REGULARES que aprueben el examen final, escrito u oral con nota mayor o igual a 4.0, correspondiente al 60% de los contenidos solicitados.

Por EXAMEN LIBRE:

Los alumnos LIBRES deberán cumplir los siguientes requisitos para la aprobación de la asignatura.

- Primera instancia: Rendir y aprobar un examen escrito u oral de los contenidos curriculares desarrollados durante el cursado con el 80% o más de los contenidos solicitados.
- Segunda instancia: Los trabajos prácticos: instancia teórica y práctica en laboratorio Para poder acceder a la 2da instancia del examen, es requisito indispensable tener aprobada la 1era. Instancia.

- Tercera instancia: Aprobar un examen final escrito u oral con nota mayor o igual a 4.0, correspondiente al 60% de los contenidos solicitados en el turno de examen correspondiente. Para acceder a la 3ra instancia es requisito indispensable tener aprobada la 2da instancia. Se consideran alumnos libres a aquellos que no cumplan con las condiciones para obtener la regularidad de la asignatura.

9. Bibliografía actualizada

1. Aguilar, R., Hernández, S. M., Dives, S. J., Perpiñán, D. (2010). Atlas de Medicina de Animales Exóticos. Segunda Edición. Buenos Aires: Inter-Médica. 496 p.
2. Carpenter, J. W. (2006). Formulario de Animales Exóticos. Tercera Edición. Buenos Aires: Inter-Médica 560 p.
3. Diseases of Poultry. Saif. XII Edition. 2008
4. Bagust, T. J. 2008. Salud de las aves de corral y control de enfermedades en los países en desarrollo. Revisión del desarrollo avícola. FAO.
<http://www.fao.org/docrep/016/al731s/al731s00.pdf>
5. Berchieri, A.; Macari, M. Doenças das aves. Ed. Facta. Año 2000. 490 Pp.
6. Di Cola, G. Toma y remisión de muestras al laboratorio para diagnóstico de problemas sanitarios. 2014
http://www.produccionanimal.com.ar/sanidad_intoxicaciones_metabolicos/sanidad_en_general/30_toma_remision_muestras.pdf
7. Grando N. Soncini R. & Kuana S. "Método HACCP e GMP" capítulo 16. En Producción de Frangos de Corte. Facta 2006 editores.
8. Gordon, R.F.; Jordan, F.T.W. Enfermedades de las aves. 1985. Editorial el manual moderno S. A. de CV.
9. Guía de buenas prácticas de manejo y bienestar animal en granjas avícolas de puesta. Aseprhu (Asociación Española de Productores de Huevo).
http://www.aseprhu.es/images/archivos/af_guia_granjas_avicolas_baja_res_14180313.pdf
10. Kuttel J. "Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control (HACCP) em Bioseguridad Avícola. Manual de Procedimientos. 2000. Javier A. Kuttel editor.
11. Malvestiti, L. J.; Vicari, C. A; Ball, J. C; Roberto, M. M. 2012. Manual de apoyo orientativo para el diagnóstico de las enfermedades de aves y lagomorfos que pueden aparecer en las plantas de transformación primaria.. SENASA.
<https://biblioteca.senasa.gob.ar/items/show/3867?c=0&m=0&s=0&cv=0>
12. Manual de procedimientos de la Resolución SENASA N° 86/2016. 2018.
www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2._manual_de_procedimientos_operativos_vigilancia_y_control_de_salmonella_spp._en_granjas_avicolas_comerciales_-_res._senasa_ndeg_86.2016._version_2018_0.pdf
13. Oyhançabal, W., Vitale E., Lagarmilla, P. 2010. El cambio climático y su relación con las enfermedades y la producción animales. Conf. OIE 2010, 169-177.
<https://www.woah.org/app/uploads/2021/03/2010-159-177-oyhantcabal-e.pdf>
14. Ponsa i Musarra, Fèlix. Enfermedades de las aves en sistemas extensivos. https://www.wpsa-aeca.es/aeca_imgs_docs/02_04_58_Enfermedades_de_las_aves_en_extensivo.pdf
15. Sánchez Mendoza, B., Flores Villalva, S., Rodríguez Hernández, E., Anaya Escalera, A. M., & Contreras, E. A. (2020). Causas y consecuencias del cambio climático en la producción pecuaria y salud animal. Revisión. Revista Mexicana De Ciencias Pecuarias, 11, 126–145.
<https://doi.org/10.22319/rmcp.v11s2.4742>
16. harma, S.K., Rathore, G. and Joshi, M. 2024. Impact of Climate Change on Animal Health and Mitigation Strategies: A Review. Indian Journal of Animal Research. DOI:10.18805/IJAR.B-5303.
17. Tizar, Ian R. 2009. Introducción a la Inmunología veterinaria. 8va ed. Editorial Elsevier, Barcelona. España. p. 592. ISBN 8480864311, 9788480864312



Facultad de **Agronomía,**
Zootecnia y Veterinaria

"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN

Firma del Encargado de Cátedra/Asignatura